

Facultade de Enfermería e Podoloxía  
UNIVERSIDADE DA CORUÑA

# **INFORME MOVILIDAD DEL GRADO EN PODOLOGÍA 2010-2020**

Pedro Gil Manso

UNIVERSIDADE DA CORUÑA Facultad de Enfermería y Podología



## Contenido

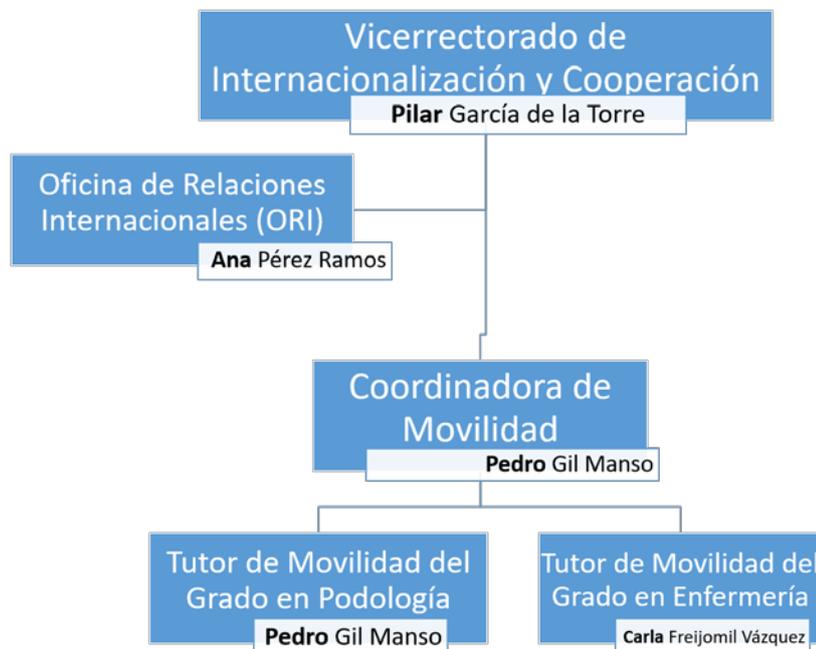
Introducción y organización.....	2
Programa SICUE .....	3
Convenios.....	3
Becas SICUE cursos académicos 2010-2020 .....	3
Programa ERASMUS.....	4
a) Erasmus-Estudios. (European Community Action Scheme for the Mobility of University Students) .....	4
b) Erasmus- Practicas: .....	4
Convenios Erasmus Estudios firmados: .....	4
Becas fines de estudio cursos 2010-2020: .....	5
Organización .....	5
Comisión de relaciones internaciones .....	5
Actividades complementarias:.....	5
a) Mentoría .....	5
b) Tutoría.....	7
c) Mentoría necesidades lingüísticas .....	7
Actividades divulgativas.....	7
Página web .....	7
Charlas informativas .....	7
Jornadas .....	8
Webs de interés: .....	8



## Introducción y organización

La UDC en su afán de dotar al estudiante de una formación integral adaptada a las necesidades de la sociedad considera de gran importancia apoyar y facilitar la movilidad e intercambios académicos de los estudiantes en universidades españolas o europeas a través de distintos programas y convenios.

Partiendo de una situación previa de la Diplomatura en Podología en la que ningún alumno/a ni docente había solicitado una movilidad ERASMUS ni de entrada ni de salida y tan sólo una alumna en el curso 2009-2010 había solicitado una beca SICUE de salida y tras la renuncia del profesor Xurxo Mariño Alfonso como responsable de movilidad del centro para ambas titulaciones, a propuesta del decanato y tras aprobación en junta de centro del 1-10-2012 se decide separar las responsabilidades por titulaciones, dada las grandes diferencias entre ambas especialmente en el ámbito internacional. Así se nombra a la Profesora Julia M<sup>a</sup> Janeiro Arocas como responsable de movilidad (SICUE y ERASMUS) del Grado en Podología desde octubre de 2012 hasta el mes de noviembre de 2016 en que debido a la baja de la Profesora Julia Janeiro se nombró al Profesor Pedro Gil Manso para cubrir dicha baja. Desde el 1/12/2018 la Coordinación de la Movilidad Internacional pasa a ser competencia del Vicedecano de Movilidad Pedro Gil Manso, siendo además coordinador SICUE y tutor ERASMUS para el grado en Podología desde entonces hasta la actualidad.





## Programa SICUE

Lo convoca el Ministerio de Educación y Ciencia, a través de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE). Facilita la movilidad nacional de estudiantes universitarios y le permite realizar una parte de sus estudios en otra universidad española distinta a la suya por un periodo determinado, con garantías de reconocimiento académico y aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular.

### Convenios

Universidad	Comunidad Autónoma	Convenio	Ciudad	Año
Universidad Miguel Hernández	Valencia	Activo	Elche	2014
Universidad de Extremadura	Extremadura	Activo	Plasencia	2014
Universidad Complutense	Madrid	Activo	Madrid	2016
<del>Universidad de Sevilla</del>	<del>Andalucía</del>	<del>Extinguido en 2017</del>	<del>Sevilla</del>	<del>2015</del>

### Becas SICUE cursos académicos 2010-2020

Curso	Alumnos entrantes	Alumnos Salientes
2009-2010	---	1 Univ. Miguel Hernández (Elche)
2010-2011	---	---
2011-2012	---	---
2012-2013	---	---
2013-2014	---	---
2014-2015	---	1 Univ. Miguel Hernández (Elche) 1 Univ. Extremadura (Plasencia)
2015-2016	---	---
2016-2017	---	1 Univ. Complutense Madrid
2017-2018	---	1 Univ. Complutense Madrid 2 Univ. Málaga
2018-2019	---	---
2019-2020	---	1 Univ. Málaga





## Programa ERASMUS

### a) Erasmus-Estudios. (European Community Action Scheme for the Mobility of University Students)

Es un Plan de Acción de la Comunidad Europea que tiene como objeto fomentar la movilidad de estudiantes dentro de los Estados miembros de la Unión Europea además de progresar en la transparencia y el reconocimiento pleno de los estudios y del sistema de calificaciones en toda la U.E.

Abarca otras áreas como: desarrollo curricular, curso de idiomas y sistema de transferencia de Créditos Europeos (ECTS).

Es imprescindible la existencia de un acuerdo previo entre ambas universidades que define las Escuelas o Facultades, quienes participan, el número de estudiantes, la duración de los intercambios, y las materias objeto de equivalencias.

### b) Erasmus- Practicas:

Permite la realización de prácticas en empresas, centros de formación, centros de investigación u otras organizaciones.

El Alumno tendrá que buscar la empresa u organización donde quiera realizar sus prácticas, en función de sus estudios, conocimiento de idiomas e intereses personales y profesionales.

- **Requisitos para participar en el programa ERASMUS**

Haber completado el primer año de formación del Grado y ser ciudadanos de uno de los estados miembros asociados al programa.

Los estudiantes seleccionados cursarán sus estudios durante un periodo de entre 3 meses y un año en otro país europeo que computarán y serán reconocidos en su universidad de origen a su regreso.

- **Plazo de solicitud y oferta de plaza.**

La UDC ofertará un número determinado de plazas, en función del resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las universidades que figurarán en la convocatoria de cada año.

El plazo de solicitud será entre los meses de enero y febrero de cada año.

- **Requisitos lingüísticos:**

En algunas universidades exigen acreditar un nivel B1 o A2 en el conocimiento de lenguas.

En la convocatoria actual no se exige acreditación previa para optar a las universidades que imparten las materias en italiano o portugués. No obstante, estos alumnos deberán cursar como mínimo un módulo del nivel que corresponda a sus conocimientos de la lengua, en la UDC o en la universidad de destino.

## Convenios Eramus Estudios firmados:

PAÍS	UNIVERSIDAD	CIUDAD	Idioma	AÑO	Nº DE PLAZAS
Portugal	<a href="#">Cooperativa de Ensino Superior, Politécnico e Universitário</a>	Porto: Famalicão, Gandra	A2 Portugués	2013*	2
Italia	<a href="#">Università degli Studi di Milano</a>	Milán	B1 italiano	2013	2
	<a href="#">Università degli Studi di Roma 'La Sapienza'</a>	Roma	A2 italiano	2013	2
	<a href="#">Università degli Studi di Bologna 'Alma Mater Studiorum'</a>	Bolonia	A2 italiano	2015	2
	<a href="#">Università degli Studi di Genova</a>	Génova	A2 italiano	2013	2
Bélgica	<a href="#">Arteveldehogeschool</a>	Ghent	B1 inglés	2016	2
Francia	<a href="#">Institut National de Podologie</a>	París	B2 francés	2015	2

Desde el año 2015 el CESPU no cuenta con alumnos de en el Grado en Podología por lo que no es posible realizar intercambio.



### Becas fines de estudio cursos 2010-2020:

Curso	Alumnos entrantes	Alumnos Salientes
2010-2011	---	---
2011-2012	---	---
2012-2013	---	---
2013-2014	2 Génova (1 año) Italia	2 Porto (10 meses) Portugal
2014-2015	1 Roma (4 meses) Italia	---
2015-2016	2 Roma (4 meses) Italia	2 Milán (5 meses) Italia 2 Roma (5 meses) Italia 2 Bolonia (6 meses) Italia 1 Génova (10 meses) Italia
2016-2017	3 Roma (3 meses) Italia 1 Génova (1 año) Italia 1 Bolonia (5 meses) Italia	1 Genova (1 año) Italia
2017-2018	2 Roma (3 meses) Italia	---
2018-2019	1 Génova (1 año) Italia 1 Génova (6 meses) Italia	1 Ghent (6 meses) Bélgica
2019-2020	2 Milan (3 meses) Italia	---

## Organización

### Comisión de relaciones internacionales

A fin de facilitar el proceso de reconocimientos de los programas formativos y a propuesta de la Coordinadora de Movilidad Julia M<sup>a</sup> Janeiro Arocas se crea la Comisión de Movilidad por aprobación de Junta de Centro del 18-12-2014, quedando constituida el 3 de marzo de 2015, formada por:

- Decano/a
- Vicedecano/a de Enfermería.
- Vicedecano/a de Podología.
- Secretario/a Académico/a
- Vicedecano/a de Calidad
- Coordinador/a de Movilidad del Grado en Enfermería
- Coordinador/a de Movilidad del Grado en Podología
- 1 Representante del PDI de la Facultad
- 2 Representantes de Estudiantes

### Actividades complementarias:

#### a) Mentoría

En el curso 2013-2014 con la llegada por primera vez de alumnos Erasmus y debido a que los alumnos entrantes se incorporan a las prácticas clínicas del Prácticum de Podología en la Clínica Universitaria de Podología se ha hecho necesario la incorporación de alumnos mentores que facilitasen la incorporación lingüística y la comunicación de los alumnos Erasmus entrantes con los pacientes de la Clínica Universitaria de Podología. Quedando establecida desde entonces esta mentoría con el siguientes datos:

Curso	Alumnos Mentores	Alumnos ERASMUS
2010-2011	---	---
2011-2012	---	---
2012-2013	---	---
2013-2014	2 alumnos de 4º de Podología	2 Génova (1 año) Italia
2014-2015	1 alumnos de 4º de Podología	1 Roma (4 meses) Italia



Curso	Alumnos Mentores	Alumnos ERASMUS
2015-2016	2 alumnos de 4º de Podología	2 Roma (4 meses) <i>Italia</i>
2016-2017	5 alumnos de 4º de Podología	3 Roma (3 meses) <i>Italia</i> 1 Génova (1 año) <i>Italia</i> 1 Bolonia (5 meses) <i>Italia</i>
2017-2018	2 alumnos de 4º de Podología* <sup>1</sup>	2 Roma (3 meses) <i>Italia</i> * <sup>1</sup>
2018-2019	2 alumnos de 4º de Podología	1 Génova (1 año) <i>Italia</i> 1 Génova (6 meses) <i>Italia</i>
2019-2020	4 alumnos de 4º de Podología	2 Milan (5 meses) <i>Italia</i>

\*<sup>1</sup> En el curso 2017-2018 se incorporaron inicialmente 3 estudiantes de Roma (Italia), desgraciadamente, por motivos familiares uno de ellos tuvo que anular la estancia y volver a su país de origen al cabo de sólo un par de semanas.

Inicialmente el conjunto de docentes del Prácticum 2 (materia de prácticas a la que se incorporan los alumnos ERASMUS) selecciona a los alumnos mentores entre aquellos con un mejor curriculum académico, habilidades prácticas y comunicativas y siempre que fuese posible con la competencia en el idioma del alumno Erasmus. Decisión ratificada por comisión de docencia inicialmente y por la comisión de Relaciones Internacionales tras su creación.

En el curso 2016-2017 los docentes del Prácticum 2 en reunión del 9/9/2016 decidieron que dado que en el curso se incorporan 5 alumnos ERASMUS provenientes de Italia y dadas las dificultades de idioma de estos alumnos en la comunicación directa a los pacientes durante las prácticas clínicas se acuerda asignar alumnos Mentores que apoyen al aprendizaje y comunicación de estos alumnos. Aprovechando la circunstancia de que diversos alumnos de esta promoción han estado en cursos anteriores de ERASMUS en Italia, incluso en las mismas universidades se asignan los mentores de la siguiente forma:

Alumno/a Mentor	Alumno/a ERASMUS
1 alumno/a de 4º de Podología que desarrollo la estancia Erasmus en <b>Bolonia</b>	1 Proveniente de <b>Bolonia</b>
1 alumno/a de 4º de Podología que desarrollo la estancia Erasmus en <b>Roma</b>	1 Proveniente de <b>Roma</b>
1 alumno/a de 4º de Podología que desarrollo la estancia Erasmus en <b>Bolonia</b>	1 Proveniente de <b>Génova</b>
1 alumno/a de 4º de Podología que desarrolló la estancia Erasmus en <b>Milan</b>	
1 alumno/a de 4º de Podología que desarrolló la estancia Erasmus en <b>Roma</b>	1 Proveniente de <b>Roma</b>
1 alumno/a de 4º de Podología que desarrollo la estancia Erasmus en <b>Milan</b>	1 Proveniente de <b>Roma</b>

Desde el 10 de noviembre de 2016 el Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación la UDC convoca una beca de mentorización de estudiantes extranjeros con necesidades lingüísticas. Desgraciadamente desde el curso 2017-2018 se imponen unos nuevos requisitos de idiomas de las universidades de origen para estas becas que provocan que ninguno de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Podología pueda solicitarla.

Dado éxito de la mentorización de alumnos en el curso 2016-2017 dentro del prácticum del Grado en Podología, haciendo responsables a al menos un estudiante de la mentorización y apoyo lingüístico durante el desarrollo de estas prácticas clínicas, de estos alumnos ERASMUS entrantes, se acuerda dentro de las materias del Prácticum receptoras de estos estudiantes, que por un lado la evaluación de los alumnos entrantes de intercambio internacional (ERASMUS y Bilateral) su calificación dependa sólo de la evaluación continua (ante la imposibilidad o dificultades de realización del examen) y que la mentorización de estos alumnos de intercambio internacional, se reconozca con un incremento de la calificación de este alumno mentor de hasta 0,5 puntos en la calificación final de la materia de Prácticum en la que se realizó.



### b) Tutoría

Así mismo desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales existe la posibilidad de formar parte del grupo de “*estudiante tutor*” de los alumnos de intercambio Erasmus desde el curso 2015/16.

Los alumnos interesados tendrán que comunicarlo al/la Coordinador/a de Movilidad.

Su función principal es de acompañar a 2-3 estudiantes de intercambio (preferiblemente de la propia titulación) de forma intensiva durante a su primera semana de curso para ayudarles en cuestiones académicas (por ejemplo, o proceso de matrícula) y también extra académicas (búsqueda de piso, visitas por la ciudad, etc.).

La llegada de los estudiantes extranjeros es muy gradual, pero su disponibilidad para participar en el programa debe ser desde el 26 de agosto o 15 de enero en el segundo semestre.

A estos alumnos mentores su participación en el programa de tutoría será considerada susceptible de reconocimiento de créditos (1,5 créditos por semestre) según la Normativa para el reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias en los grados de la UDC.

### c) Mentoría necesidades lingüísticas

Desde el noviembre de 2016 desde el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales se convocan becas de mentorización para alumnos con necesidades lingüísticas. Desgraciadamente desde el curso 2017-2018 se imponen unos nuevos requisitos de idiomas de las universidades de origen para estas becas que provocan que ninguno de los estudiantes de la Facultad de Enfermería y Podología pueda solicitarla.

## Actividades divulgativas

### Página web

En noviembre de 2014 se crea una sección específica de movilidad en la web del centro, subdividida por titulaciones en la que se da toda la información básica de movilidad, el enlace a las convocatorias y los convenios activos con sus tablas de equivalencias. Dicha sección se mantiene hasta septiembre de 2016. Tras renovarse la web del centro en octubre de 2016 estos contenidos se reparten en el apartado de Organización académica-> Tabla de Equivalencias y Órganos de Gobierno y Comisiones Académicas->Relaciones Internacionales. Desde 2019 se crea un apartado específico de MOVILIDAD con apartados separados para alumnos, PDI y PAS.

### Charlas informativas

- Desde el año 2015 se incorpora como una **charla en las jornadas de acogida** (para los estudiantes de primer curso) durante el mes de septiembre de cada curso que el responsable de movilidad de la titulación presente a los estudiantes recién incorporados los programas de movilidad, requisitos, recomendaciones, convenios y demás.
- Desde el curso 2014-2015 en el mes de **diciembre**, un mes antes de la convocatoria de las becas ERASMUS se convocan **reuniones para alumnos y PDI para presentar** las posibilidades de **Movilidad**: Convenios con otras universidades, novedades, ERASMUS y SICUE a los alumnos interesados, así como, desde el año 2015, para presentar la pertenencia del centro a la Asociación Enpodhe, información Conferencias Enpodhe y actividades.
- En mayo de **2014**, por mediación de la Coordinadora Julia Janeiro Arocas, el Profesor **Marco Cavallini** Coordinador del Convenio ERASMUS en la Universidad de Roma la Sapienza imparte varias **charlas** en el centro a los alumnos de podología, muy especialmente a los matriculados en 2º curso sobre los **estudios en la Universidad de Roma la Sapienza** y sobre el cuidado de heridas. La coordinadora de Movilidad y el Vicedecano de Podología y aprovechan dicha visita para la mostrar las instalaciones de la Facultad, la Clínica Universitaria de Podología y el entorno académico y urbano de la ciudad así como para la firma del convenio de colaboración con la Universidad de Roma La Sapienza, en el que se incluye la mentorización de los alumnos que acuden



## Jornadas

La Profesora Julia M<sup>a</sup> Janeiro Arocas realiza los trámites para incorporar al centro en la agrupación Empodhe (European Network of Podiatry of Higher Education) en 2014. A partir de entonces se utiliza esta plataforma para difundir la oferta del centro en el programa ERASMUS entre diversos países de Unión Europea así como servir como plataforma para estrechar lazos con otras Universidades.

- **EMPODHE Finlandia 2014**

En la que Facultad es representada por la Coordinadora de movilidad del Grado en Podología Julia M<sup>a</sup> Janeiro Arocas.

- **ENPODHE Málaga 2015** (24-27 de marzo)

En la que Facultad es representada por la Vicedecano de Podología Pedro Gil Manso y la coordinadora de movilidad del Grado en Podología Julia M<sup>a</sup> Janeiro Arocas y una delegación 8 de alumnos que expusieron trabajos en los que dieron a conocer las instalaciones y formación de Podología en la Universidad de A Coruña con un vídeo y una charla en inglés sobre los estudios de Podología en la Facultad, instalaciones, servicios y entorno.

## Webs de interés:

- Ministerio de Educación: <http://www.mec.es>
- Conferencia de rectores de Universidad Española: <http://crue.org>
- UDC: <http://www.udc.es>
- Relaciones internacionales UDC: <http://international.udc.es/>
- Centro de Lenguas UDC: <http://www.udc.es/centrodelinguas/acles>